



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

Avances de incorporación de prácticas de género en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Junio 2015

INTRODUCCIÓN

La incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas es un proceso de largo plazo que requiere de cambios culturales e institucionales, que solo son posibles si existe voluntad y compromiso político del más alto nivel institucional.

Los avances del MHCP en la incorporación de perspectivas de género en los componentes institucionales: Estructuras, Prácticas y Agentes, muestran los productos y resultados que han posibilitado la incorporación de las prácticas de género en el proceso de planificación y presupuestación del quehacer institucional de este ministerio.

Estos productos y resultados evidencian el alto compromiso de la Dirección Superior de este ministerio para avanzar hacia la institucionalización de las prácticas de género, tal como lo mandata la Política de Género del Gobierno y la Ley 648.

A continuación describimos los principales productos y resultados obtenidos en el periodo 2011 - I semestre 2015.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Avenida Bolívar, Frente a la Asamblea Nacional

Tel: 2222-3770 Fax: 2222-4383

www.hacienda.gob.ni

I. GÉNERO EN LAS ESTRUCTURAS DEL MHCP

1. HERRAMIENTAS METODOLOGICAS: Base Normativa para avanzar en la transversalización de Género en Proceso Presupuestario.

- Metodología para incorporar prácticas de género en el Presupuesto General de la República (PGR).
- Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo (MGIMP) con Prácticas de Género.
- Metodología de Planificación por Resultado con Prácticas de Género.
- Normativa de Servicios Generales con Prácticas de Género.



- Diagnóstico Institucional de Género del MHCP, que evidencia: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para implementar prácticas de género en las estructuras, prácticas y agentes del MHCP.
- Normativa de Servicios Generales del MHCP con prácticas de género.
- Manuales de procedimientos de Servicios Generales con Prácticas de Género:
 - Control físico de activo fijo
 - Administración de Servicios básicos.
 - Recepción y entrega de cargos.
 - Conserjería y jardinería.
 - Mantenimiento de edificio, mobiliario, equipos de oficinas y Archivo Central.

2. DOCUMENTOS PRESUPUESTARIOS CON PRÁCTICAS DE GÉNERO

Manuales del proceso presupuestario con prácticas de género:

- Formulación.
- Programación.
- Modificaciones.
- Seguimiento y Evaluación.



3. Lineamientos de Política Presupuestaria para la Formulación del Proyecto de Presupuesto General de la República 2015 y Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2015 – 2018

3.1 Prioridades Económicas y Sociales

- A. Continuar con el programa Bono Productivo Alimentario, para aumentar la producción de alimentos de autoconsumo y capitalización de familias pobres del campo y la ciudad.
- B. Apoyar mayor cobertura de microcrédito a mujeres protagonistas del Programa Usura Cero y mantener el financiamiento de sus gastos operativos.
- C. Continuar apoyando a las instituciones que impulsan la equidad de género, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades y derecho entre hombres y mujeres. Las instituciones deben orientar recursos hacia las acciones que promueven la inclusión social y económica con enfoque de género.
- D. Mantener el apoyo orientado a la atención y protección social a familias, adolescentes, niñas y niños, adultos mayores, mujeres y discapacitados, en situación de riesgo.

3.2 Política para formulación del Marco Presupuestario del Mediano Plazo (MPMP) 2015-2018

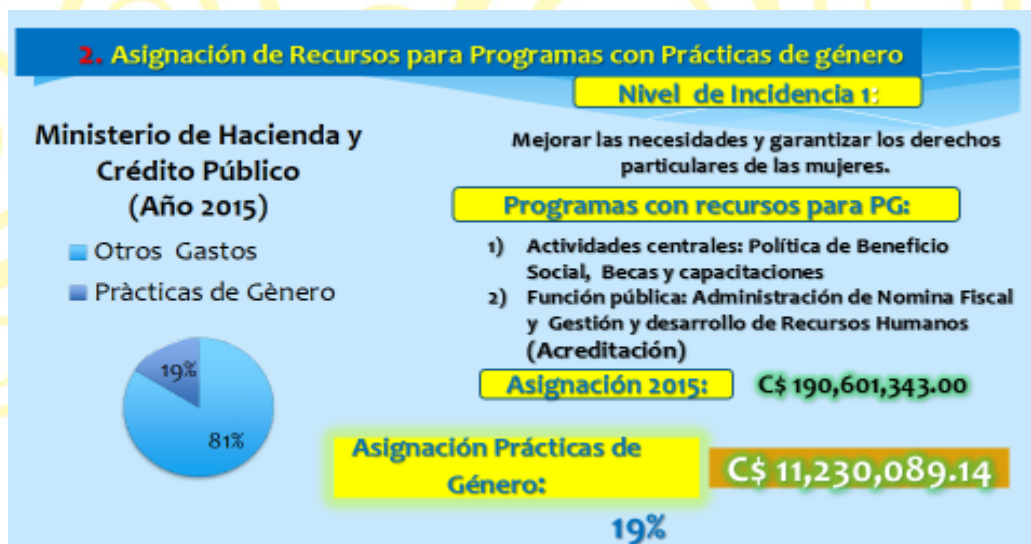
“Los elementos conceptuales y técnicos que las instituciones presupuestadas deben seguir, se localizan en la Guía Metodológica para la elaboración del MGIMP, publicada por el MHCP. También debe destacarse los esfuerzos desarrollados para alcanzar la equidad de género en la gestión institucional, lo mismo que la identificación de los programas institucionales que promueven la creación de oportunidades para la inserción de los jóvenes en el mercado laboral.

“En el MGIMP se registrarán los indicadores relevantes de cada uno de los programas institucionales, debiendo demostrar su vinculación con las metas y objetivos del PNDH y PEF. Al determinar los indicadores representativos de la gestión institucional y proyectar sus metas anuales, debe evidenciarse su aporte a la prestación de servicios demandados por la población, equidad de género y/o empleo juvenil.”

- 4. Unidad y Comisión Técnica de Género en Comisión de planificación y presupuestación institucional.**
- 5. Reporte 175 SIGFA:** Recursos destinados a las prácticas de género de 17 programas de 10 instituciones: MHCP, MINIM, MIGOB, MINREX, MINSA, MITRAB, MAG, MEFCCA, MIFAN Y ASAMBLEA NACIONAL

II. GÉNERO EN LAS PRÁCTICAS DEL MHCP

1. Incorporación de género en la Planificación Institucional: en su misión, visión, objetivos y políticas institucionales, en los servicios que brindamos.
2. Cinco (5) áreas del MHCP realizando pilotaje en la aplicación de la Planificación por resultado con prácticas de género en su POA 2015.
3. Recursos Destinados para Programas con Prácticas de género.



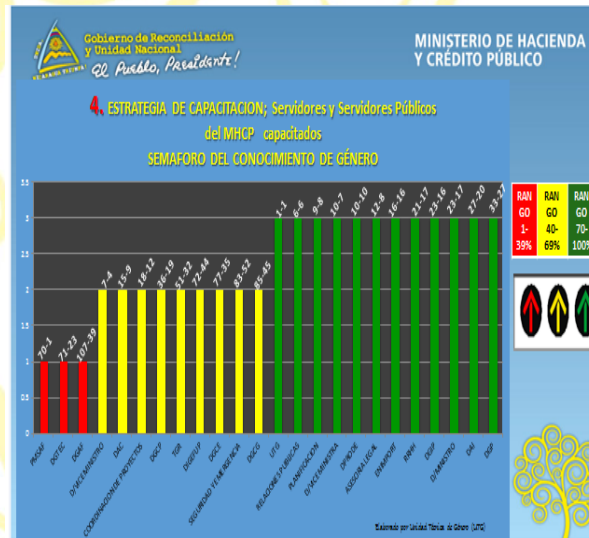
4. Fortalecimiento de Alianzas, complementariedad e Implementación de Estrategia Política y Metodológica.



III. GÉNERO EN LOS AGENTES INSTITUCIONALES

1. Estrategia de capacitación a Servidoras y Servidores Públicos del MHCP.

- Fortalecidas las capacidades técnicas en conceptos básicos y marco legal de género, lenguaje inclusivo, planificación y presupuestos con prácticas de género a personal del Servicio Público de las diferentes áreas del MHCP.



- Fortalecidos los conocimientos de la Comisión Técnica de Género en temas como: transversalización de género, perspectiva de género, lenguaje inclusivo.
- Personal del MHCP sensible y con capacidad para impulsar la equidad de género a través de cambios en la cultura organizacional.
- Acompañamiento técnico para dar seguimiento a los avances de incorporación de prácticas de género en el proceso presupuestario anual y mediano plazo a 17 programas con recursos destinados a prácticas de género de las 10 instituciones meta (MHCP, MINREX, MIGOB, MIFAM, MAG, MINIM, MEFCCA, Asamblea Nacional, MITRAB, MINSA).
- Más del 60% del personal del MHCP capacitado en temas básicos de género.
- Cultura y condiciones favorables para transversalizar género con valores como la solidaridad, la complementariedad, el respeto, restitución de derechos y la igualdad.
- Disposición y compromiso, mandatos de la Dirección Superior, para integrar prácticas de género en el quehacer institucional.



2. Intercambios de experiencias

A nivel Nacional

- Primer Foro Interparlamentario Regional sobre Igualdad de Derechos y Oportunidades para Mujeres y Hombres. Asamblea Nacional. Tema: Presupuestos con equidad de Género. (2013)
- Intercambio de experiencia entre los parlamentos de Ecuador y Nicaragua sobre presupuestos con enfoque de género, Asamblea Nacional. Tema: Avances de Nicaragua en Planificación Presupuestos y Género. (2014)
- “Primer Foro Institucional de Buenas Prácticas de igualdad y equidad de género”, Asamblea Nacional. Tema: “Prácticas de Género en los Componentes Institucionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público”. (2015)

A nivel internacional

- Seminario Intercambio de experiencias en herramientas económicas con enfoque de género e Igualdad en América Latina. Lima, Perú. Tema: “Metodología para Incorporar Prácticas de Género en el Presupuesto General de la República (PGR) y Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo (MGIMP)”. (2013),
- Taller Global Experiencias Sectoriales responsabilidad de Género en la planificación y presupuesto. Turín, Italia. Tema: Avances de Nicaragua en Materia de Presupuestos y Género. (2014)
- Taller Global Incrementando el Financiamiento para la Igualdad de Género: Lecciones aprendidas. Bruselas, Bélgica. Tema: Avances de Nicaragua en Materia de Presupuestos y Género. (2015)